



## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 05/07/2019

Jefe inmediato: Lic. Raúl Arbornoz Quintal

Folio: 169/19

Delegación: Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	LIRA	SANCHEZ	ANGEL FERNANDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 03 de julio de 2019

Lugar (es): Ejido Chunyaxche y Anexos, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo

Objeto de la Comisión:  
Practicar visita de levantamiento de medida de seguridad.

Síntesis: Se practicó visita de levantamiento de medida de seguridad.

Conclusión: Se practicó visita de levantamiento de medida de seguridad en terrenos del ejido Chunyaxche y Anexos.

Resultados Obtenidos:  
Durante la comisión se realizó visita en predio ubicado en terrenos del ejido Chunyaxche y Anexos, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en el cual se realizó acta de levantamiento de medida de seguridad consistente en la Clausura Total Temporal en cumplimiento a lo ordenado en la resolución administrativa número 0107/2019.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al POA Institucional.

Atentamente  Lic. Angel Fernando Lira Sanchez	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente <b>RECIBIDO</b> 16 JUL 2019 DELEGACIÓN Q. ROO SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CD CHETUMAL	Vo.Bo.  Lic. Raúl Arbornoz Quintal
---	--	--

Inspector Federal

Encargado de la Delegación de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

*Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Quintana Roo*

*Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre*

**Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.5/0116-19.**

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 01 de julio de 2019

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez  
Ing. Luis Fernando Yah Chan

PERSONAL ADSCRITO A LA SUBDELEGACION  
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL  
ESTADO  
PRESENTES

LUGAR DE COMISIÓN: Ejido Chunyaxche y Anexos, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 03 de Julio de 2019.

Por medio de la presente se les comisiona para practicar visita de levantamiento de medida de seguridad en materia de Impacto Ambiental.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL

Encargado de Despacho de la Delegación de la  
PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.  
C.c.p.- Minutario.2019